

Minutas de las sesiones del Ayuntamiento

Sesion del dia 14 de Noviembre de 1920

Se acordó que los presupuestos para 1921 tengan lugar su votación y discusión el día 20 del actual a la una de la tarde

Que se publique un bando para que los ganados que se muevan ^{hacia} ^{dentro} ^{de} ^{los} ^{terrenos} ^{de} ^{los} ^{dueños} a una profundidad de dos metros en el paraje ^{denominado} ^{de} ^{San} ^{Antonio} para ello que se a la entrada del monte de ^{San} ^{Antonio}

Matrícula antes del arbolado

Que traiga un fuelle para el matadero para inflar las reses para despiece de carnes

Que se pida el certificado de sanidad al ganado que se ha en ^{San} ^{Antonio} y a todos los que transiten por la carretera en ^{San} ^{Antonio}

Sesion del dia 21 de Noviembre de 1920

No hubo nada que tratar

Sesion del dia 28 de Noviembre de 1920

No hubo nada que tratar

Sesion del dia 12 de Diciembre de 1920

Se acordaron que se anuncie la candelera de la taberna y tienda de ^{frontera} de portura 250 pesetas a cada una

Sesion del dia 19 de Diciembre de 1920

Que se candelera la taberna y tienda bajo la misma portura

Sesion del dia 26 de Diciembre de 1920

Que se candelera la taberna y tienda bajo la portura de 200 pesetas cada una.

Sesion del dia 1.º de Enero de 1921

Se acordaron que se publiquen las listas del Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen voto para ^{compromiso} ^{de} ^{los} ^{vecinos} ^{de} ^{San} ^{Antonio} y se remita copia al Sr. Gobernador civil para su publicación en el Boletín oficial

Que se anuncie el alistamiento de mozos para el actual ^{Rein} ^{plazo} para el día veinte del actual

Sesion del dia 9 de Enero de 1921

Verificado el alistamiento de los mozos del actual ^{Rein} ^{plazo} se ponga al publico que anuncie inscripción para el día 30 de Enero

Que se candelera la taberna y tienda bajo las ofetas ^{de} ^{San} ^{Antonio} por ^{el} ^{Sr.} ^{Dn.} ^{José} ^{Príncipe} ^y ^{Micaela} ^{Fernández}

59'08E
173E
1049'6



Sesión del día 15 de Enero de 1921

Nada se trató

Sesión del día 23 de Enero de 1921

7. Que se comuniquen a la Comisión Mixta de Resolutivos que el jornal medio de un jornalero de campo es de cuatro pesetas diarias.

Que las plantar de chopo se vendan a pieceta cada una.
Que a los que andan plantando chopos se les pague el jornal de cuatro pesetas.

Que se anuncie por bando que el que quiera plantar de chopo pague el pedido en terminos de tres dias.

8. Sesión del día 30 de Enero de 1921

Hecha la rectificación del alistamiento de moros, y no habiendo habido reclamación de ninguna clase, dio el resultado siguiente como se consignó en el acta del expediente general.

Sesión del día 5 de Febrero de 1921

9. Que se anuncie la rectificación y cierre de alistamiento para el día tres segundo Domingo del mes actual.

Sesión del día 13 de Febrero de 1921

10. No habiendo habido reclamación alguna quido acordada la lista de los moros del actual Resumplazo como se refiere en el acta del expediente general.

Que se le escriba a Alfonso Lopez de Veas, que si quiere plantar de chopo venga a verlas y que sobre el terreno se hará el apunte de ellas.

Que se llame al pastor para hacerle cargo del fango que hizo en los llecros de Carabaga.

Que se eche un bando sobre la luz, puesto que anuncian la subida de cada lamparera a dos pesetas.

Que se le encarguen nuevamente a la Nicolsa Jarama cler, ponga un rotulo en sitio visible de la tienda al efecto que vende el kilo de sustancias alimenticias.

Que se anuncie el costo de moros del actual Resumplazo para las siete de la mañana del día 20 del actual, y que se cite a los concejales para dicha hora.